



# Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua.

## San Jerónimo, Comayagua.

### CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término CERTIFICA QUE: en el libro de actas que esta alcaldía Municipal tiene a su cargo correspondiente a los años 2018-2022 se encuentra el acta número 22/05 sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua. El día lunes veintiséis de Octubre del año dos mil veinte, presidio el acto el señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, con asistencia de la Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, y los regidores por su Orden: Olvin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lisandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, por ante la Secretaria de la oficina se desarrolló la siguiente agenda.

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura del acta anterior y Dominios Plenos
4. Presentación de Modificaciones Presupuestarias
5. Asuntos Varios

**Primero:** El señor Alcalde Municipal procedió a la comprobación del quórum encontrándose suficiente

**Segundo:** el señor Alcalde Municipal dio por abierto la sesión preví comprobación del quórum

**Tercero:** La Secretaria dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada sin ninguna modificación.

= La secretaria dio lectura a una solicitud presentada por el señor Hasley Josué Bustillo Zelaya, contrae a pedir a la honorable corporación que se le otorgue Dominio pleno de un solar ubicado en Talanguita, San Jerónimo, y la honorable corporación después de haber revisado documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida

= otra solicitud presentada por el señor José Antonio Andará López, contrae a pedir a la honorable corporación que se le otorgue dominio pleno de un solar ubicado en la col. Fátima San Jerónimo, y la corporación municipal después de revisar documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

= la secretaria dio lectura a una solicitud presentada por el patronato de la comunidad de Fátima, este patronato y la comunidad de Fátima, hacemos formal solicitud de su valiosa ayuda para poder comprar un callejón que vendrá a beneficiar a los vecinos que viven al otro lado del campo que no tienen otra salida pues así se lograran tener las medidas necesarias para la cancha de futbol como también solicitaron que en dicha comunidad no hayan permiso para la apertura de negocios de ventas de bebidas alcohólicas, ni villares ya que nuestra juventud se

pierde cada día más en esos vicios y es por ello que nuestra comunidad esta enfrentando muchos problemas y la honorable corporación acordó de autorizar al juez de policía para que realice las inspecciones necesarias en los diferentes negocios luego brinde un informe a la honorable corporación.

**Cuarto:** el señor Alcalde Municipal presento a la honorable corporación los traspasos entre asignaciones mes de octubre del año 2020

III- Monto Debito

pro gra	Sub pro gra	pro yecto	Acti vida d	Obr a	objeto	fond o	Descripción	Monto
							Todos por la Paz	
12	04	001	000	001			Construcción de edificio Municipal casco Urbano	L. 250,000.00
							Total	L. 250,000.00

IV- Monto Crédito

pr ogr am a	Sub pro g	pro yecto	activ idad	obra	Objeto	fo nd o	Descripción	Monto
							TODOS POR LA PAZ	
12	03	000	001	000	54200	11	seguridad ciudadana	L. 250,000.00
							Total	L. 250,000.00

El que fue aprobado de manera unánime por todos los regidores

I- Monto Debito

pro gra	Sub pro gra	pro yecto	Acti vida d	Obr a	objeto	fond o	Descripción	Monto
							FUNCIONAMIENTO	
03	00	000	001	000	34400	11	Llantas y cámaras de Aire	L. 7,000.00
							Total	L. 7,000.00

II- Monto Crédito

pr ogr am a	Sub pro g	pro yecto	activ idad	obra	Objeto	fo nd o	Descripción	Monto
-------------	-----------	-----------	------------	------	--------	---------	-------------	-------

							<b>FUNCIONAMIENTO</b>		
03	00	000	001	000	27300	11	Multas y Recargos	L.	7,000.00
							<b>Total</b>	L.	7,000.00

I- Monto Debito

pro gra	Sub pro gra	pro yecto	Acti vida d	Obr a	objeto	fond o	Descripción	Monto
							VIDA MEJOR (salud)	
11	02	000	004	000	11100	15	Construcción de proyecto de agua potable de Ñocotes Caídos	L. 200,000.00
							<b>Total</b>	L. 200,000.00

II- Monto Crédito

pr ogr am a	Sub pro gra	pro yecto	activ idad	obra	Objeto	fo nd o	Descripción	Monto
							VIDA MEJOR (salud)	
11	02	001	000	001	47210	15	Transferencia A asociaciones civiles sin fines de lucro	L. 200,000.00
							<b>Total</b>	L. 200,000.00

I- Monto Debito

pro gra	Sub pro gra	pro yecto	Acti vida d	Obr a	objeto	fond o	Descripción	Monto
							<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
03	00	000	001	000	2350	15	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	L. 15,000.00
							<b>Total</b>	L. 15,000.00

II- Monto Crédito

pr ogr am a	Sub pro gra	pro yecto	activ idad	obra	Objeto	fo nd o	Descripción	Monto

							FUNCIONAMIENTO		
03	00	000	001	000	25600	15	Publicidad y Propaganda	L.	15,000.00
							Total	L.	15,000.00

I- Monto Debito

pro gra	Sub pro gra	pro yecto	Acti vida d	Obr a	objeto	fond o	Descripción	Monto
							FUNCIONAMIENTO	
01	00	000	004	000	11100	15	Sueldo Básicos	L. 130,000.00
							Total	L. 130,000.00

II- Monto Crédito

pr ogr ama	Sub pro g	pro yecto	activ idad	obra	Objeto	fo nd o	Descripción	Monto
							FUNCIONAMIENTO	
03	00	000	001	000	16100	15	Beneficios	L. 121,000.00
04	00	000	006	000	11610	15	Complementos para empleados y funcionarios públicos no docentes	L. 9,000.00
							Total	L. 130,000.00

I- Monto Debito

pro gra	Sub pro gra	pro yecto	Acti vida d	Obr a	objeto	fond o	Descripción	Monto
							FUNCIONAMIENTO	
03	00	000	001	000	34400	11	Llantas y Cámaras de Aires	L. 11,426.43
							Total	L. 11,426.43

II- Monto Crédito

pr ogr ama	Sub pro g	pro yecto	activ idad	obra	Objeto	fo nd o	Descripción	Monto
							FUNCIONAMIENTO	

03	00	000	001	000	23200	11	Mantenimiento y reparación de equipo y medidas de Transporte	L.	11,426.43
							Total	L.	11,426.43

I- Monto Debito

pro gra	Sub pro gra	pro yecto	Acti vida d	Obr a	objeto	fond o	Descripción	Monto
							FUNCIONAMIENTO	
03	00	000	001	000	34400	11	Llantas y cámara de Aire	L. 11,573.57
03	00	000	006	000	11800	11	Dietas	L. 13,000.00
							Total	L. 24,573.57

II- Monto Crédito

pr ogr a	Sub pro g	pro yecto	activ idad	obra	Objeto	fo nd o	Descripción	Monto
							FUNCIONAMIENTO	
03	00	000	006	000	11800	11	Suministros de energía Eléctrica	L. 24,573.57
							Total	L. 24,573.57

Los cuales fueron aprobadas de manera unánime por todos los regidores

= el señor Alcalde Municipal presento a la honorable corporación Municipal las Ampliaciones presupuestarias de Ingresos y Egresos

I. Ingresos A Ampliarse

prog	sup	proy	act	obr	obj	fon	Descripción	Monto
22.1.1.02.01.02							Transferencia de secretaria de Gobernación para ejecución de proyectos	L. 1,089,686.52
							Total	L. 1,089,686.52

II. Objeto del Gasto A Ampliarse

prog	sup	pr oy	act	ob r	obj	fon	Descripción	Monto
							Sector Edificación	
14	04	010	001	000	23400	11	Demolición y Construcción de Salón social Jamalteca	L. 380,903.98
							Sector Red Vial	

14	03	003	000	001	47110	11	Construcción pavimento calle principal San Antonio de la Cuesta	L. 708,782.54
							Total	L. 1,089,686.52

La que fue aprobada de manera unánime por todos los regidores

= el señor alcalde municipal dio a conocer a la honorable corporación que la ampliación de 1,089,686.52 es el otro 40% de los fondos que aprobó la secretaria de Gobernación para los proyectos de demolición y construcción de salón social Jamalteca y construcción pavimento calle principal san Antonio de la cuesta

= El tesorero municipal Arnol Jabier Méndez dio a conocer que hay procesos administrativos que se realizan que es el traspaso de fondos entre libretas eso no altera en ningún momento los resultados, y la honorable corporación municipal estuvo de acuerdo

= Tomo la palabra la vice alcalde María de Jesús López dando conocer a la honorable Corporación que se recibió una nota de Invitación de parte del Alcalde del municipio de Esquías en la cual participamos en representación del alcalde Municipal mi persona, como también el abogado Javier Antonio Barahona asesor de la Municipalidad, Melvin Alfred Martínez, Elvin Arturo Soler, encargados del departamento de catastro con el propósito de ilustrar y abordar asuntos relacionados a la ubicación de las comunidades de Delicias, Cerro Bonito, Jardines#2 Plan del cedro, Plan de la Laguna, San Juan Puerta de la Zona, Hacienda Vieja, la Mora donde hubo representante de las antes mencionadas confirmando que ellos pertenecen al municipio de San Jerónimo en nuestra intervención les dimos a conocer a los presentes que la municipalidad de san Jerónimo cuenta con un título que abarca dicha comunidades por lo tanto San Jerónimo las reconoce como parte del territorio nuestro, luego de escuchar la participación del alcalde de Esquías y la vicealcalde de San Jerónimo donde no se llegó a ningún acuerdo los vecinos solicitaron por unanimidad que lo más recomendable es que se lleve a cabo un plebiscito al final se lleve a un acuerdo que se reunieran las dos corporaciones para ponerse de acuerdo y buscarle una solución a estas comunidades

Y no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión. Firma y Sello señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, firma regidores por su Orden: Olvin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lizandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, firma y sello Marlen Leticia Hernández Secretaria Municipal.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en San Jerónimo, Comayagua primero de Diciembre del año dos mil veinte

*[Handwritten Signature]*  
**Marlen Leticia Hernández**  
 Secretaria Municipal

